

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

EPOCAS DE FANATISMO

Los templos incendiados del Canadá

Para GACETA DE TENERIFE

Desde hace cuatro años se viene notando la repetición de incendios de carácter sospechoso en los más bellos templos católicos y en instituciones de cultura y de beneficencia sostenidas por la Iglesia en el Canadá, principalmente en las regiones más próximas a la frontera con los Estados Unidos, en donde predominan los descendientes de los hugonotes. El primer templo que fué pasto de las llamas era una de las reliquias del arte colonial francés, obra del siglo XVII reconstruido por el Gobierno inglés en 1924. Tan considerables fueron los estragos causados por el fuego que se desistió de restaurarlo, y sus ruinas ennegrecidas por el fuego fueron cercadas para evitar su completa desaparición. A las dos semanas otro templo, el de Santa Ana de Beaupré, el más famoso del Canadá y centro de grandes peregrinaciones, fué reducido a cenizas en circunstancias tan especiales que la opinión pública atribuyó el desastre al sectarismo anticatólico. El Arzobispo de Quebec emprendió inmediatamente la restauración del santuario, y terminadas las obras pudo reanudar el culto el día 26 de Junio de 1926. En 1925 ardieron siete templos, cuatro asilos y doce colegios, ignoriéndose siempre el origen de tales incendios, pero afirmándose, cada vez más, la creencia de que obedecían a un plan secreto organizado contra la Iglesia.

En este mes, y con pocos días de diferencia, se han producido dos incendios misteriosos como los anteriores en dos asilos católicos cerca de Quebec, pareciendo entre los escombros algunos asilos y tres religiosas.

¿Será que se inicia otra época de fanatismo sectario en el Canadá y que las organizaciones anticatólicas van a emprender una nueva campaña de destrucción por medio del fuego, sin reparar en los peligros a que quedan expuestos los niños de los asilos? Desde el mes de Junio de este año, en que se descubrió una bomba que no hizo explosión en una capilla del templo de San Esteban, en Marval hasta los dos últimos incendios, no se había cometido ningún acto de violencia contra la Iglesia y se consideraba extinguida o alejada la amenaza del odio sectario que tantas víctimas había causado por espacio de cuatro años.

¿Quién provoca los incendios? ¿Quién coloca las bombas? ¿Qué oculta mano dirige estos infames y cobardes crímenes de destrucción de colegios, iglesias y asilos?

El mejor regalo que puede hacer es una pluma estilográfica de oro de 18, de la marca

"GOLD STARRY"

Dada su buena calidad es la pluma que más barato se ha vendido en Canarias. Aproveche el precio especial que, como propaganda, vende Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

DE ACTUALIDAD POLITICA

El porvenir del liberalismo español

El Liberal, de Madrid, ha solicitado la opinión de distintos hombres políticos de indistintas ideas acerca del porvenir que aguardaba al liberalismo español. Las opiniones se van publicando. Y una de ellas, acusa la convicción de su autor, según el cual, en España no se ha hecho política liberal todavía. Lo que aquí se llama política ha sido política personalista, de caciquismo y de campanario, y ha quedado reducida en suma a un rústico juego de compadres.

De todo eso ha habido en efecto, pero no puede decirse que no se haya hecho política liberal en España, cuando, por doloroso que sea declararlo, se ha liberalizado la casi totalidad de la nación, y desde luego liberal es la savia que corre por las leyes del Estado, cuyas instituciones, cuya Constitución, cuyas leyes, son liberales, y en algunos puntos más avanzadas que en otros países que por modelo de liberalismo se ponen.

De esa savia liberal provino el fruto de todo lo demás: el caciquismo, el com-

Vida anecdótica

Un procedimiento para no tener enemigos

El general Brabill, caudillo de los más notables de una de las Repúblicas de Centroamérica, se hallaba gravemente enfermo, hasta el punto de que los médicos recomendaron que se le administraran los últimos auxilios espirituales.

El sacerdote a quien se encomendó la triste misión se acercó a la cabecera del enfermo, y después de varias recomendaciones le preguntó: ¿Perdona usted a sus enemigos?

—Yo no tengo enemigos—contestó el moribundo con voz desfallecida.—¿Cómo puede ser eso?

—Porque los he fusilado a todos.

los? En los Estados Unidos se diría que son obra del Ku-Klux-Klan o de la "E. P. E.", la sociedad secreta más rabiosamente anticatólica cuya participación ha sido evidentemente demostrada en algunos atentados cometidos en Illinois, Maine, Ohio e Indiana. Pero en el Canadá no existen Klanes ni la "E. P. E.", y sin embargo la destrucción de propiedades de la Iglesia se realiza en la misma forma que en los Estados Unidos antes de la guerra europea.

La importante revista de Nueva York The Catholic News lo atribuía con pruebas, al parecer irrefutables, a las logias llamadas "He-Ca-Chur", organizadas en 1922 por una rama de protestantes hugonotes y que el Gobierno del Dominio prohibió después de haberse descubierto que en la logia de Marquette Hill se había decretado la muerte de Sir Walter Jovee católico ejemplar, fundador de la Adoración Nocturna en el Canadá.

Afortunadamente en los Estados Unidos con el visible caso del Ku-Klux-Klan, sobre todo en New Jersey y Texas, son cada vez menos frecuentes estos crímenes de la intransigencia y del sectarismo contra la Iglesia, aumentando, en cambio, el odio a los negros en los Estados del Sur y a los extranjeros, en todas partes.

Contrastando con las miras y proyectos exclusivistas del klanismo se levanta la noble labor de la Iglesia predicando la tolerancia y la concordia a ese pueblo formado con materiales procedentes de todas las razas, idiomas y credos, puesto que sin tales elementos no se lograría la unificación del pueblo norteamericano sobre el cual crece cada día más la influencia social y pública de la Iglesia católica.

Las hogueras que han destruido los dos últimos asilos son una nueva prueba del odio irrefragable que el sectarismo profesa a las instituciones católicas, pero, a despecho de estos crímenes cometidos contra pobres criaturas y contra abnegadas Hermanas de la Caridad, el Catolicismo seguirá realizando su apostolado de amor y de bien sin detenerse ante las ruinas humanas. Cruz, espada, calumnia y fuego, todas las formas de martirio, han sido impotentes para cerrar el camino de los siglos, y así los fusilamientos de Méjico, como los incendios del Canadá, no son otra cosa que pruebas de humana ineffectividad para destruir su potencia divina.

Marcial ROSSELL.

Madrid, Diciembre de 1927. (Prohibida la reproducción.)

zo Silvea, la hizo Maura, la hizo Dato, le hicieron todos y cada uno de los gobernantes del régimen parlamentario, y de aquellos principios en que se sustentaba el Poder, fueron sacando consecuencias, el socialismo, el sindicalismo y la anarquía...

Que se diga que el liberalismo español fué un liberalismo egoísta, que quiso explotar la libertad en su exclusivo beneficio, ya es otra cosa. Pero esto duró hasta que el pueblo, alocionado debidamente, se dió cuenta de que la clonca, de que también habló Maura, podía poner, con provecho para su interés las turbinas.

Se preconiza ahora, que si el liberalismo español ha de vivir, ha de ser penetrado por el socialismo. La idea también es vieja. La pronunció el señor Alba al hablar de repúblicas coronadas, y a decir que los hombres liberales no tendrían inconveniente en gobernar con los socialistas.

Naturalmente, como que el socialismo no es más que el liberalismo aplicado a la economía. Que es precisamente el aspecto del liberalismo que aterra a los li-

berales y conservadores nacidos de la desamortización.

El porvenir del liberalismo español, como agrupación política, al estilo antiguo está claro, ha muerto. Porque el liberalismo, que ha soldado los andadores ha dado el paso hacia el socialismo, como a medida que adquiere fuerza y se desahorra para llegar al estado adulto, dará el paso al comunismo. ¿Quién puede, lógicamente, poner límite a la lógica deducción de las consecuencias una vez sentado y aceptado el principio?

De ahí que los que se alteran por la presencia del fantasma comunista, caigan en lo que llama reacción o en un liberalismo cercenado que no satisface a los que con razón, una vez en el camino, aspiran a recorrerlo totalmente.

El reinado del desorden, dice que es el régimen liberal, un escritor francés poco sospechoso. Y añade que los hombres que ven claro en la conciencia del mundo, repudian, en defensa de la paz y de la organización social, esas teorías del pasado siglo, que cargaron de prejuicios las inteligencias más claras...

A. DE MIRABAL.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ
En Las Dehesas

La entusiasta y progreiva sociedad Valle de Taoro, del barrio de Las Dehesas, en su última Junta general ha nombrado la siguiente directiva para el año 1928:

Presidente, don Florencio Sosa Acevedo; primer vice, don A. Aquilino Hernández Hernández; segundo vice, don Pablo Delgado Luis; secretario, don Sábás Pérez Correa; vicesecretario, don Antonio Ramón Castro; tesorero, don Santiago Yanes Amador; bibliotecario, don José Delgado Luis.

Comisión de festejos.—Presidente don Francisco Hernández Díaz; Almeros, don Pablo Delgado Luis, don Benito García García, don Elías Pérez Delgado, don Agustín Marrero Cabrera, don Tomás Martín García y don Pablo Cabrera Pérez.—El Corresponsal.

Instrucción Pública

El concurso de libros de texto en los Institutos

Cumplido el encargo que se encomendó a las comisiones calificadoras de las obras presentadas al concurso de libros de texto para los Institutos de Segunda Enseñanza, ha sido adjudicado el premio de 25.000 pesetas a don Julio Monzón González por su obra de Nociones de Física y Química, y el de 12.500 pesetas a don Ricardo Montequi Díaz Plata, por la que ha presentado para Química del bachillerato universitario.

Se declara desierto el concurso en cuanto se refiere a las materias restantes siguientes:

- a) Geografía e Historia, b) Aritmética y Geometría, c) Terminología, d) Historia Natural y Fisiología e Higiene, e) Historia de la Literatura, f) Religión, g) Lengua latina, h) Geografía Política y Económica e Historia de la Civilización, i) Psicología, Lógica y Ética, Deberes éticos, etc., j) Literatura Española y Literatura Latina, k) Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, l) Agricultura, m) Física, y n) Geología y Biología.

Un artículo interesante

España y Checoslovaquia

Anuncian de Praga, que en el periódico "Narodni Listy" ha publicado un artículo el vicecónsul honorario de España y presidente del Círculo Español, doctor Jaroslav Lenz, ocupándose de las relaciones entre aquel país y Checoslovaquia que desde la fundación de esta República son cada vez más estrechas y satisfactorias.

"Cada día—dice el articulista—se presta más interés en Checoslovaquia a la enseñanza del español, y en algunos establecimientos de enseñanza superior de Praga, se han creado cátedras para el estudio de lengua española, cuya preparación progresa notablemente."

También el Círculo Español, por medio de conferencias y de su biblioteca, difunde el conocimiento de la lengua y cultura españolas, y hace que aumente el interés por cuanto con ellas se relaciona, hasta el punto de que se realizan preparativos en la actualidad para crear en Praga un Instituto Hispano-Americano, que estaría encargado de concentrar todas las ideas hispanófilas.

Agrega que los viajes de propaganda realizados en España por músicos checoslovacos han contribuido mucho a extender en aquel país el conocimiento de la nación checa, y a este mismo fin han prestado su concurso las sociedades deportivas de Praga.

Fomento y turismo

"La ruta de Don Quijote"

Entre los miembros de algunas sociedades de sport de Madrid ha comenzado a surgir la iniciativa de organizar y proteger el Fomento y Turismo en toda España, creando los elementos españoles un circuito primero que llevará la original denominación La ruta de Don Quijote.

Dicho circuito comprenderá una parte de la provincia de Ciudad Real, especialmente Argamasilla.

La dictadura soviética

Temores de guerra civil

Se dice desde Moscú que la dictadura camina hacia el terror

"Le Populaire", diario socialista francés, publica una carta fechada en Moscú el 3 del pasado mes, en la cual se explican los preparativos para celebrar el décimo aniversario de la revolución. Los acontecimientos ocurridos con posterioridad a aquella fecha se dejan ya entrever. Dada la extensión de la carta, no la reproducimos íntegra, y nos limitamos a extractarla.

"Se organizan—dice uno de los párrafos—trabajos extraordinarios para limpiar las calles. Durante la última semana, destacamentos especiales se han dedicado a la "caza" de los niños vagabundos, así como a la detención y expulsión de los mendigos. En todos los ferrocarriles los trenes son registrados con la mayor minuciosidad y limpiados de cuantos vagabundos en ellos se encuentran".

Pero la inquietud reina en la ciudad.

Ultimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, naticios, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

dad. No se deja de hablar de guerra, se teme el hambre. Y es interesante observar que las masas revueltas conciben esta guerra, no sólo como una guerra exterior, sino también como una guerra civil. Altormentados por la miseria, por los largos estacionamientos ante los almacenes por los rumores y por inquietud, los habitantes de Moscú experimentan cierta psicología hostilidad hacia los extranjeros, bien vestidos, bien alimentados, que, con empaque de seguridad, han invadido Moscú.

Se desconfía de los extranjeros aunque éstos procuran ponerse en contacto con el pueblo. "Estos son todavía peores que los comunistas—dice la gente—¿Quién sabe lo que han venido a hacer aquí?"

Porque el gran número de extranjeros que ha venido es interpretado como una prueba más de que la guerra está próxima. "Han venido a espiarnos", dice el pueblo. Y a pesar de que se han prometido al pueblo múltiples regocijos, las "fiestas" son esperadas con inquietud y temor.

La depresión moral es enorme en los dominios comunistas. No se tiene fe en la estabilidad del Poder; todos se preguntan si la dictadura del partido podrá sobrevivir a los trastornos, más inevitables cada día... Ahora todos los comunistas comprenden que la dictadura camina hacia el terror, aun contra los jefes de ayer del partido."

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Una oportuna y razonada iniciativa

El arriendo de los servicios de carga y descarga de mercancías en nuestro puerto

La Cámara de Comercio apoya, cerca del Gobierno, la petición de la Junta de Obras del Puerto de esta capital

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta capital, ha enviado al señor ministro de Fomento el siguiente razonado escrito, en el que se apoya la petición de la Junta de Obras del Puerto para que se encomienden a este organismo los servicios de carga y descarga de mercancías en este puerto:

Excmo. Sr. ministro de Fomento. Excmo. señor: la Junta de Obras del Puerto de esta capital, en sesión celebrada por su Comisión Permanente el día 29 de Diciembre último ha acordado dirigirse a V. E. para que se le sean encomendados los servicios de carga y descarga de mercancías en este puerto.

La causa de este acuerdo, Excmo. señor, obedece a peticiones formuladas al Gobierno de S. M. para que arriende estos servicios, con exclusión para efectuar aquellas operaciones en todos los puertos de la Península e islas adyacentes.

Esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, velando siempre por los intereses de sus representados, y cumpliendo con el desempeño de su cometido, ha estudiado con todo detenimiento el alcance que puede tener el arrendamiento de este servicio a una compañía a quien se le conceda la exclusividad de estar operando; y, después de practicar este detenido estudio, en sesión celebrada por el Pleno de la misma en 31 de Diciembre último, ha acordado unánimemente dirigirse a V. E. apoyando la petición de la Junta de Obras del Puerto de esta capital para que se le encomiende el servicio indicado.

Esta Junta, para lo cual tiene el honor de exponer a V. E. los fundamentos en que esta Cámara se basa para hacer esta proposición.

Las Juntas de Obras de los Puertos, según preceptúa el artículo primero del Reglamento General para la organización y régimen de estas Juntas, de fecha 17 de Julio de 1903 tienen por objeto administrar e invertir bajo la inspección y vigilancia del Ministerio de Fomento los recursos y fondos especiales de cada uno de ellos, ejecutando las respectivas obras de mejora, conservación y reparación, organizando y dirigiendo los servicios indispensables para la policía y el uso público; pudiendo, también, establecer y explotar en los puertos y en donde le autorice el citado Ministerio, otros servicios, como cargadores especiales, diques de construcción y reparación, careneros, depósitos comerciales, y, en general, cuantos elementos sean necesarios en cada puerto para el progreso y desarrollo de la navegación y del tráfico marítimo.

Por otra parte el número 12, del artículo 22 del citado Reglamento faculta a las Juntas de Obras de Puertos a proponer a la Superioridad cuanto juzgue conveniente a las obras, servicios e intereses de los puertos; facultad que marcha en completa armonía con la que el vigente Reglamento Orgánico de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, concede a éstas para proponer, asimismo, al Gobierno, cuantas reformas sean necesarias o convenientes para el progreso, encauzamiento y regulación de la actividad económica del país.

Amparándose en esta facultad, y a la vista de las peticiones formuladas para arrendar el servicio a que nos referimos, es por lo que esta Cámara se permite proponer y recomendar a V. E. se conceda a la petición que por el presente escrito se apoya; pues accediendo a esta petición se evitarían muchos perjuicios en el orden económico, y se obtendrían grandes beneficios que redundarían en provecho del puerto y del buen servicio del mismo, y, por lo tanto, del sinnúmero de intereses con él relacionados, sobre todo teniendo en cuenta que el puerto es el alma de nuestra isla.

Expongamos nuestros razonamientos sobre estos extremos:

Caso de arrendarse estos servicios, encomendándolos a una entidad cualquiera, se perjudicaría grandemente la industria privada establecida en este puerto, y de la que viven miles de obreros; lo que no solamente acarrearía un trastorno grande en la vida de nuestro puerto sino que sería un acto que estaría en contraposición con las normas del Gobierno, en su acción tutelar, de protección a la industria, por la que

este vela. Las industrias que aquí se hallan establecidas al amparo de estos servicios, quedarían muy reducidas, pudiéndose dar el caso de que algunas de ellas desaparecieran.

En cambio, encomendándose este servicio a la Junta de Obras del Puerto, como se trata de un organismo del país que de él vive, llevaría a cabo su cometido utilizando aquellos elementos y fomentando cada vez más las industrias que de él se derivan.

Por otra parte, es bien sabido que cuando un servicio, como éste, se arrienda y se lleva a cabo por una sola empresa, que además es ajena al país y que desconoce por completo sus necesidades y su vida, lejos de mejorar el servicio, éste se empeoraría, cosa que a todo trance se debe evitar, pues lo primero que ocurriría es que los barcos extranjeros que nos visitan y que cuentan, o por lo menos esperan encontrar un buen servicio, al no encontrarlo se retirarían, acarreando esta retirada los perjuicios consiguientes, y que a nadie se le pueden ocultar.

Hoy por hoy se están llevando a cabo en nuestro puerto grandes obras, para colocarlo a la altura que su situación geográfica y el movimiento que actualmente tiene y que aumenta de día en día, requiere; pero no es esto bastante; es más, de nada le serviría si no se le dotase de todos aquellos adelantos modernos que se utilizan en todos los grandes puertos para efectuar todas sus operaciones; y la única forma de conseguirlos sería encomendando todos los servicios que con el puerto se re-

lacionan a la Junta de Obras del Puerto, pues si ésta es quien tiene a su cargo, y bajo cuya vigilancia se efectúan, las obras de mejora del mismo; si asimismo, tiene a su cargo los servicios para la Policía y el uso público; y, si, además, previa la correspondiente autorización, puede establecer y explotar aquellos otros servicios, como cargadores especiales, diques de construcción, etcétera, que se estimen necesarios para el progreso de nuestro puerto, y de todos los intereses que de él dependen, ¿quién mejor que nuestra Junta de Obras del Puerto podría llevar a cabo las operaciones de carga y descarga de mercancías?

En la Junta de Obras del Puerto de esta capital se hallan representadas nuestras clases mercantiles, pues cinco de sus miembros lo son de esta Cámara, al encomendarsele a dicha Junta el servicio que nos ocupa, como quiera que el comercio es quien paga precisamente todos los gastos que estas operaciones ocasionan, no cabe duda que en la administración de este servicio, el Estado tendría una gran garantía, pues no solamente contaría con la buena administración de los restantes elementos de la Junta, que tan buena gestión ha realizado hasta el presente, sino de que de antemano cuenta con la buena labor de las clases mercantiles allí representadas, las que, al defender y fomentar los intereses que representan, defienden y fomentan los suyos propios.

Además, si se encomienda este servicio a la Empresa a quien se arriende el servicio, los beneficios que del mismo se obtengan serían ínicos y exclusivamente para ella, pero, en cambio, encomendándose a la Junta de Obras del Puerto, ésta al efectuarlo tendería en primer lugar a atender los gastos que el mismo ocasiona, invirtiendo luego el sobrante, si lo hubiere, en ampliarlo y en fomentar cuantas mejoras se pudiesen introducir en los diversos servicios del puerto, beneficiando de esta forma, y en todo cuanto sea posible, los intereses del comercio, la industria y la navegación, y consiguiendo de este modo que el dinero que el país gaste en él se invierta.

El artículo 29, del Reglamento vigente de las Juntas de Obras de los Puertos, antes citado, autoriza a las Juntas para que, previo el informe de las Cámaras de Comercio, se establezcan las tarifas de todos los servicios que se implanten, redactando los respectivos Reglamentos. Esta Cámara, anticipándose a lo preceptuado en dicho artículo, al apoyar la petición de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, como lo hace por el presente, informa, desde luego, en un todo favorable, que el servicio de referencia se le entregue a dicha Junta, la cual, para el mejor desempeño de su cometido y cumpliendo los preceptos reglamenta-

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el : **CINZANO** : se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

rios, deberá someter a la aprobación la correspondiente tarifa de los arbitrios a satisfacer, y el Reglamento que regule el servicio en todos sus órdenes; y la inversión que a los fondos que se recauden se les deben dar.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara que me honro en presidir, tiene el alto honor de elevar a V. E. el presente y razonado escrito, en súplica respetuosa de que sean atendidas tan justas razones encomendándose a la Junta de Obras del Puerto de esta capital, los servicios de carga y descarga de mercancías que por este puerto se realicen.

Dios guarde a V. E. muchos años Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1928.

El presidente, **Andrés Lombet**.— El secretario, **Eusebio Ramos**.

Gobierno civil

Una nota oficiosa

Anoche nos fué facilitada en el Gobierno civil la siguiente nota del señor Benito Quintero:

De carreteras.—El trozo 13 y el señor Guimerá

Tiene noticias el gobernador civil de que las obras de la carretera del Sur, detenidas en el trozo 13, llamado tope, y ya casi hecho famoso por las campañas en alguna Prensa, van a reanudarse en la próxima semana.

Y bueno será que conste—y se complace el gobernador en hacerlo público—que el señor Guimerá, contra quien con no poca ligereza se habló, diciendo que había opuesto y oponía dificultades, es el primero en dar facilidades en su campo para que los trabajos continúen. Así lo ha comunicado el gobernador al alcalde de Granadilla, quien a la vez ha manifestado que, como alcalde, no podía hacerse solidario de campañas personales, ajenas a su cargo y al pueblo que gobierna.

La continuación de tales obras tiene trascendental importancia, no solo por la comunicación con la capital de un partido importante, sino por que, aprobado el trozo 14, y construida ya una buena pista por el Cabildo, será un hecho la comunicación con la hermosa, tranquila y espléndida bahía de Los Cristianos, en donde tienen los linierfeños puestas sus miras para el aeropuerto.

Bien merece la noticia honores de nota oficiosa, que llegue al Sur de la isla.

Pequeñas aclaraciones

En la información que—como oída al gobernador civil—apareció en "La Tarde" del miércoles, se deslizaron al reporter dos afirmaciones que conviene aclarar. Una es la de que la modificación de las escalas alternas desde Cádiz a Canarias por Tenerife y Las Palmas, apareciera lo más tardar el día 20; y la otra mezclar en los telegramas enviados por el gobernador al Gobierno, la Palma y Arceife.

Conviene aclarar los dos extremos: El gobernador—que ha tenido buenas noticias particulares—no ha podido señalar fecha alguna fija, pues conoce lo complicado de la red, si ha de darse escala a la Palma, según han solicitado sus naturales y la Prensa de aquí, y no tiene por qué aventurar fecha, que oficialmente ignora; y relativo a lo segundo, aunque pudiera sumarse al deseo de aquella capital, si dentro de su jurisdicción estuviese, ahora no ha podido, ni puede hacerlo por elemental respeto a la jurisdicción de la provincia hermana.

Y ya que vé con qué exquisito cuidado registra alguna Prensa de Las Palmas la actuación del gobernador civil de Tenerife en cuanto se relaciona con las peticiones de la isla, no quiere incurrir en motivos de comentario alguno de carácter enojoso y de competencia.

Los concejales de la Guancha

Por el gobernador civil se han hecho los siguientes nombramientos de concejales para cubrir vacantes que existen en el Ayuntamiento de la Guancha:

Concejales propietarios: don Hipólito S. González Mesa, don Norberto Yanes de Torres, don Graciliano Luis y Luis y don Juan Yanes Pérez.

Suplentes: don Felipe Falcón Silva, don Antonio Mesa Rodríguez, don Juan Falcón Pérez y don Manuel Alfonso Pérez.

Actualidades

Comida íntima

En el acreditado restaurant "Andrés", fué obsequiado ayer al medio día con una comida el apreciable joven don Francisco Nóbrega, empleado de esta sucursal del Banco Hispano Americano.

Con este acto íntimo han querido sus compañeros despedirlo, con motivo de embarcar hoy en el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón" con dirección a Buenos Aires, donde piensa fijar su residencia.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

En "La Casa de los Obreros"

Solemne inauguración de una clínica operatoria

Los nuevos servicios

Ayer tarde, conforme se había anunciado, tuvo lugar en el local social de la Casa de los Obreros, de esta capital, un importante acto, cual representa una mejora de tanta trascendencia como la inauguración de los servicios de clínica operatoria que ha instalado dicha benéfica sociedad.

La instalación de estos nuevos servicios, para los que se ha adquirido un material técnico lo más moderno y perfecto en cuanto a clínicas operatorias se refiere, entraña, como decimos, una gran importancia, viniendo a resolver una necesidad dentro del elemento de dicha sociedad.

Con tan importante mejora, los socios de la Casa de los Obreros, cuentan ya con una clínica donde acudir en caso necesario, sin que por ello sufran el más mínimo desembolso, que de otra forma no podrían obtenerlo, dada su modesta situación económica.

Los nuevos servicios lo constituyen una sala completa de operaciones, a cargo del reputado médico cirujano doctor Alonso Felipe Real con las correspondientes salas auxiliares.

También forman parte del personal de dicha sala clínica como médicos auxiliares los señores don Alvaro del Río, don Rosendo García Ramos y don Gumersindo Robayna.

Como practicantes forman parte de la misma don Francisco Hernández, don José Hernández y don Eulalio Jiménez.

La clínica operatoria la complementan:

Dos departamentos amplios y con todas las condiciones de higiene para enfermos de ambos sexos.

Una sala de Rayos X, cuyo aparato adquirido en Alemania, es de lo más perfecto en esta materia.

Una sala de Fisioterapia, compuesta de los aparatos Lámpara de Quarszo, Diatermia, y Pantostato, todo ello con arreglo a los adelantos modernos.

También cuenta con una sala de curaciones a cargo del practicante superior don Francisco Hernández.

Asimismo ha sido dotada la clínica de una magnífica sala de esterilización, con aparatos de los más perfectos.

Además cuenta la Casa de los Obreros con una consulta gratuita para menores de cinco años hijos de socios, a cargo del reputado doctor don Diego Guigou, y otra consulta de ojos a cargo del especialista don Corviniario Rodríguez López.

Como queda dicho, los nuevos servicios implican una importantísima mejora, que se ha llevado a cabo debido a la gestión tan digna de encomio de la Junta directiva de la benemérita sociedad, que es acreedora al agradecimiento de los socios y del aplauso general.

La inauguración

Como decimos al comenzar esta información, a las cuatro de la tarde se celebró el acto de la inauguración, en el que ofició el ilustre Prelado de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, que siente verdadero cariño por la referida sociedad.

El sabio Obispo de la Diócesis llegó a la Casa de los Obreros acompañado del digno presidente de la Audiencia, señor Bascón.

Fué recibido por el presidente de la sociedad don Faustino Martín Alberto y demás miembros de la Junta y cuantas personas acudieron al acto.

Figuraban entre éstas el presidente del Cabildo Insular, don Francisco La Roche; coronel director del Hospital Militar de esta plaza, don José Potons; comandante médico don Leonardo Fernández Guerrero; arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes; párroco de la Concepción don Francisco Herraiz Malo; vocal delegado de la Caja de Previsión Social de Canarias, don Juan Augusto Rumeu; director del Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza don Juan Feria; canónigo de la Catedral de Tenerife, don Antonio Marín; concejal de este Ayuntamiento don José María Álvarez García; don Domingo Hernández Galván; médicos de la sociedad, don Alvaro del Río, don Rosendo García Ramos, don Gumersindo Robayna y don Corviniario Rodríguez López; y los representantes de la Prensa local, don José García Palenzuela, por "El Progreso"; don Antonio Encinosa Hernández, por "La Tarde"; y por GACETA DE TENERIFE, nuestro compañero de Redacción, don E. Gómez Landero Ballester.

El Obispo de Tenerife, Fray Albino, con el vestuario de ritual y ayudado del párroco de la Concepción procedió a la bendición de todos los departamentos de los nuevos servicios.

Habla el señor Martín Albertos

Terminada la ceremonia de la bendición, ocupó el Prelado la presidencia del Estrado del salón de actos, en el que ocuparon sitio las personas que le acompañaban.

El digno presidente de la sociedad, señor Martín Albertos, hizo uso de la palabra, pronunciando un brillante y elocuente discurso.

Comenzó agradeciendo la asistencia de las autoridades al acto, así como la presencia del Prelado de la Diócesis oficiando en la ceremonia de la bendición.

Puso de manifiesto la importancia de los nuevos servicios de la clínica que ha instalado la sociedad, para lo que ha tenido que luchar con grandes dificultades, dada la importancia de los mismos y los modestos recursos con que cuenta la misma.

Hace resaltar lo que representa para los socios la importante mejora, extendiéndose en consideraciones acerca de lo deficiente del servicio sanitario en esta población.

Y termina excitando a todos a que colaboren para lograr que la Casa de los Obreros, adiciendo otras mejoras, llegue un día a su máximo esplendor.

Después el señor Martín Albertos hace mención al practicante de la sociedad don Francisco Hernández, que presta servicios en la misma desde su fundación.

Dedica un párrafo a ensalzar la labor del señor Hernández, con una abnegación digna del mayor elogio en un trabajo constante y desinteresado, sin más miras que el afecto a la sociedad.

Dijo que la Junta acordó testimoniarse un homenaje, haciéndole donación de un pergamino, así como de una gratificación para premiar sus abnegados servicios.

Expresó que la modestia del señor Hernández es tanta, que no ha concurrido a recibir el homenaje, pero que pone de manifiesto, para que sea conocida, su ayuda tan valiosa a la sociedad que le está reconocida.

A continuación da lectura a una carta del señor Hernández, en la que se disculpa de la asistencia al acto por motivos de salud, agregando que acepta el homenaje para que no se tome como desaire el no aceptarlo pero que cuanto ha hecho por la sociedad solo ha sido por cariño a la misma, por cuyo bienestar y engrandecimiento hace fervientes votos.

La lectura de esta carta fué acogida con nutridos aplausos por todos los preséptes.

También el señor Martín Albertos al terminar su brillante discurso fué muy aplaudido.

Discurso del Prelado

A continuación habló nuestro amantísimo Prelado, quien como siempre, en forma brillantísima y elocuente y con su característica galanura y maestría oratoria, expresó bellos conceptos alusivos al acto que se celebraba.

Dijo que no obstante sus muchas ocupaciones, puso verdadero empeño en asistir a aquel acto, pues desde su arribo a la Diócesis linierfeña sentía profundo afecto por la Casa de los Obreros, interesándose por su engrandecimiento y prosperidad.

Con bellas frases hizo una exposición del concepto del dolor, ligándolo con la religión cristiana y diciendo que sus miembros son los que han acudido siempre al lado del dolorido.

También habló de la importancia de los nuevos servicios clínicos, los que se agrandan teniendo en cuenta lo deficiente en los servicios sanitarios en esta capital.

Recordó que con motivo de su Visita Pastoral recorrió los barrios extremos, pudiendo comprobar el estado de poca salubridad de las ciudades, lo que hizo que visitara al alcalde, expresándole que ese era uno de los problemas más importantes a resolver.

Se refirió a las bendiciones diciendo que ellas producen bienes del cielo, que se manifiestan en diferentes maneras, agregando que por ello los Prelados tienen la misión de prodigarlas.

Habló igualmente del carácter católico de la sociedad, que ha elegido por Patrón al Señor de las Tribulaciones.

Después de extenderse en otras consideraciones alusivas al acto que se celebraba, terminó su magistral discurso, prometiéndole su apoyo personal a la sociedad, así como gestionar cuanto fuese necesario en su favor.

Al finalizar su brillantísima disertación, el numerosísimo auditorio aplaudió calurosamente al sabio Obispo de Tenerife.

Por último, las autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y champagne, atendiendo amablemente todos el presidente señor Martín Albertos y demás miembros de la Junta.

Por nuestra parte felicitamos sinceramente a La Casa de los Obreros por contar ya con tan importante mejora.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Ecos de sociedad

Viajes

Ayer tarde se embarcó para la Península, acompañado de su hijo José, el abogado y exdiputado a cortes nuestro querido amigo don Andrés Arroyo y González de Chávez.

El señor Arroyo marcha a la Península con objeto de embarcar en el trasatlántico alemán "Cap Arcona" desde Lisboa a este puerto, para lo que ha sido invitado por los jefes de la Casa Armadora.

También ha hecho viaje a la Península nuestro querido amigo el culto letrado don Juan Rumeu García.

Se ha embarcado para la Península el teniente de Artillería don Melchor de Ponte.

Para la Península se embarcaron ayer tarde don José Martínez don José Colemer y don Carmelo Tusquellas.

Se ha embarcado para Las Palmas el delegado gubernativo don Luis Salazar.

Vida judicial

Nuevos nombramientos de jueces municipales

El presidente de la Audiencia Provincial de Tenerife, don Antonio Bascón, ha hecho publico, lo siguiente:

Que por incompatibilidad del nombrado Juez municipal propietario de Icod, don José Ruiz Borges, en uso de las facultades que me confiere el Real Decreto de 14 del actual, he acordado dejar sin efecto dicho nombramiento y designar para dicho cargo de Juez municipal propietario de Icod a don Miguel Luis Mascareño.

Que por incompatibilidad del nombrado Juez municipal suplente de Santiago del Teide, don Antonio Quintero Trujillo, en uso de las facultades que me están conferidas por el Real Decreto de 14 del actual, he acordado dejar sin efecto dicho nombramiento y designar para ocupar el referido cargo de Juez municipal suplente de Santiago del Teide a don Juan González Trujillo.

SOCIEDADES

El Ateneo Popular de Gran Canaria

En Las Palmas ha elegido el Ateneo Popular de Gran Canaria la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Chacón de la Aldea; vicepresidente, don Bernardino Valle y Graeja; secretario, don Manuel Navarro Píaz; bibliotecario, don Domingo Guerra del Río; tesorero, don Anselmo Carvajal; contador, don Alfonso Ojeda; vocales, don Aurelio Lisón, don Patricio Alcalde, don Domingo Rivero, don Cirilo Suárez y don Segundo García.

La Luz

La sociedad de Instrucción y Recreo La Luz, de Agaete, ha elegido para el presente año la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Cirilo Armas Galván; vicepresidente, don Augusto Esparza Arce; presidente de Recreo, don Manuel Fuentes Yáñez; contador, don José Armas Galván; tesorero, don Juan Nuez Armas; bibliotecario, don Juan Alamo Aguirre Saaluga; vicesecretario, don Manuel Jiménez Hernández; vocales, don Isidro García Sosa, don Agustín Alamo Nuez, don Manuel García Sosa y don Cirilo Medina Bermúdez.

Juventud Fraternal

Esta sociedad, de Santa Cruz de la Palma, ha elegido para el presente año, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Ana Fernández Pérez; vice presidente, don Víctor Pérez; secretario, don Juan Fernández; vicesecretario, don Eustaquio Sicilia; tesorero, don Juan Rodríguez; bibliotecario, don José Cabrera y vocales, los señores Castañeda, Sicilia, Hernández y García.

En todas las Farmacias **Ptas. 2** el FRASCO para muchas tomas. Representante: **José M. Segura Adell** Pérez Galdós, 1.

Tenemos estómago de avestruz porque tomamos **MAGNESIA ERBA**

SOPAS MAGGI

Guisantes PARA 2 RACIONES

Gracias a su calidad superior y empleo sencillo, las SOPAS MAGGI en pastillas gozan de una popularidad cada día más grande.

Comunidad "El Durazno"

Por el presente se convoca a los señores que integran esta Comunidad a una reunión de Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de los corrientes, a las once horas, en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, San Pedro Arriba, número 8, con objeto de conocer y discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Presentación del balance del último ejercicio económico.
 2. Dar cuenta a los señores comuneros del alumbramiento de aguas acaecido en la galería de esta Comunidad el día 22 del pasado mes, y tomar los acuerdos conducentes para el aprovechamiento de las mismas.
 3. Manifestaciones de los señores concurrentes.
- Villa de Güimar, 4 de Enero de 1927.—El presidente, **Antonio Avila**.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita

En sesión celebrada por la Junta directiva de esta sociedad se acordó, en cumplimiento de lo ordenado en los Estatutos convocar a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes, 9 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de esta sociedad, y con arreglo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 2. Manifestaciones de la Presidencia.
 3. Lectura de la Memoria reglamentaria.
 4. Elección de los cargos de la directiva vacantes por renovación reglamentaria y renuncia, siguientes: segundo vicepresidente, secretario, vicesecretario, bibliotecario, tesorero, contador y tres vocales.
 5. Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1928.—P. A. de la J. D., el secretario, **Lorenzo Villalba**; visto bueno: el presidente, **F. Martín Albertos**.

Clínica Médico-Quirúrgica

de **LUIS GARCIA RAMOS**

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Bruggmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

Medicina y cirugía general

Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Crevassu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X

Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

VALENTIN SANZ 45 (antes Norte)

Convocatorias

SOCIEDAD "LOS GUIRRES"

En cumplimiento a lo que se dispone en las bases sexta y séptima del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca a la misma reunión ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad en el local teatro, de la casa consistorial, el día domingo, 8 del próximo mes de Enero, a las 14 horas (dos de la tarde) y bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección para renovar los cargos de la Junta directiva.
 2. Revisar su actuación durante el año actual.
- Ciudad de Icod 28 de Diciembre de 1927.
- El presidente, **ANTONIO HERNANDEZ**.

El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

De boxeo

Nuevos encuentros de Paulino Uzudun

Madrid 6 2'45.—Se reciben noticias de Nueva York diciendo que el famoso boxeador español Paulino Uzudun ha aceptado un nuevo encuentro.

Este se celebrará en México durante el mes actual, teniendo por contrincante el conocido boxeador chileno Romero Rojas.

Después de este match, Paulino marchará a Los Angeles (Estados Unidos) con objeto de enfrentarse con el boxeador negro Godsercy.

De Cataluña

Llega a Barcelona el ministro de la Gobernación

Madrid 6 2'45.—Comunican de Barcelona diciendo que llegó a dicha población el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Fue recibido por el ministro del Trabajo señor Aunós, que se encuentra pasando una temporada en la ciudad condal, las autoridades y otras muchas personas.

Seguidamente se trasladó al aeródromo de Prat de Llobregat, inaugurando la nueva línea aérea Barcelona-Berlin.

En el acto de la bendición de los aparatos que han de prestar el nuevo servicio aéreo ofició el Deán de la Catedral.

Terminado el acto la compañía concesionaria obsequió con un banquete a los ministros y autoridades.

Del Gobierno

Banquete en el Ministerio de la Guerra

Madrid 6 2'45.—En el Ministerio de la Guerra ha sido obsequiado por el Gobierno con un banquete el embajador de la Argentina en España señor Estrada, con motivo de cesar en su alto cargo diplomático.

Asistió el Gobierno, excepto los ministros de Marina, Hacienda y Guerra.

También concurrió el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Al terminar el acto se pronuncia con elocuentes discursos, haciendo se entrega al señor Estrada del Collar de Isabel la Católica, primero que se concede.

El jefe del Gobierno desiste de ir a Jerez

Madrid 6 17'35.—El marqués de Estella ha desistido de realizar por ahora su anunciado viaje a Jerez de la Frontera, el que ha retrasado debido a sus muchas ocupaciones.

Regreso del ministro de la Gobernación

Hoy ha llegado a esta corte procedente de Barcelona el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, después de haber asistido a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin. El general Martínez Anido ha hecho el viaje en uno de los aparatos de dicha línea aérea.

Varias noticias

Fallecimiento del presidente de la Audiencia de Madrid

Madrid 6 2'45.—En la tarde de hoy falleció en esta corte el presidente de la Audiencia Territorial señor Santuiste, cuya muerte ha sido muy sentida.

Mañana se efectuará el acto del entierro.

Clausura de una Asamblea

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Augó", francés, procedente de Rio Janeiro y San Salvador; consignado a Hardisson. "Poeta Arolas", español, de Cádiz y Las Palmas, con carga general y correspondencia; consignado a Manuel Cruz.

"León y Castillo", de Las Palmas con 35 pasajeros de tránsito y carga general.

"Guanche", procedente del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Gadir", de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Fyffes.

"Bure", de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a A. R. López.

"Colón", de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"Asta", para Hamburgo; "Poeta Arolas", para Cádiz; "Augó", para Havre; "León y Castillo", para Las Palmas; "Guanche", para Puerto de la Cruz; "Gadir", par Puerto de la Cruz y escalas; "Bure", para Las Palmas y escalas.

Oficiales de doctores, que se ha venido reuniendo en Madrid.

El propósito de la Asamblea es formar la federación de dichas entidades.

La sesión terminó formulándose las conclusiones, que fueron aprobadas.

Congreso de veterinarios

Se ha inaugurado en Madrid la Asamblea Nacional de veterinarios asistiendo al acto representantes de todas las provincias españolas.

Llegada de un avión a Agadir

Según noticias que se reciben de Agadir ha llegado a dicha localidad procedente de Casablanca en avión tripulado por Seani y el diputado Prous.

Agregan que hoy reanudarán dichos aviadores su viaje aéreo con dirección a Dakar.

El señor Sánchez Guerra, enfermo

Madrid 6 17'35.—Se reciben noticias de París diciendo que se halla enfermo en dicha capital francesa el expresidente del Consejo de España, don José Sánchez Guerra, habiendo tenido que guardar cama.

Ministro francés en España

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a Madrid el exministro francés monsieur Malvy, quien ha continuado viaje con dirección a París.

Antes de marchar hizo manifestaciones diciendo había quedado muy satisfecho de las bellezas que atesoran las islas Baleares.

Un avión de la línea Barcelona-Berlin, desorientado

Dicen de Lyon que un avión alemán perteneciente a la nueva línea aérea Barcelona-Berlin, cayó desorientado por la niebla en las proximidades de dicha población.

Agregan que no hubo desgracias personales.

Notas palatinas

La Reina Victoria repartiendo juguetes

Madrid 6 17'35.—Con motivo de la festividad de Reyes, S. M. la Reina Victoria estuvo en el Hospital de la Cruz Roja.

La egregia dama repartió infinidad de juguetes entre los hospitalizados.

Capilla pública

Esta mañana se celebró en Palacio una solemne Capilla pública, en atención a la festividad de Reyes.

Ofició en la ceremonia el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi.

Con el ceremonial de costumbre

S. M. el Rey ofreció tres cálices de oro e incienso de Mirra, que serán regalados a las tres iglesias más pobres de Madrid.

Un numeroso público presenció desde las galerías de Palacio el pase de la comitiva regia.

Recepción

Esta tarde, a las tres, se celebró una brillantísima recepción, concurriendo representantes de organismos oficiales, comisiones y otras personalidades.

Durante el acto formaron en la plaza de la Armería fuerzas de la guarnición, siendo amenizado también por las Bandas de música militares.

El desfile resultó muy brillante siendo presenciado por numerosísimo público.

Importantes manifestaciones del marqués de Estella

Acerea del porvenir del liberalismo

Madrid 6 17'35.—El marqués de Estella ha hecho manifestaciones relacionadas con la encuesta, abierta por un periódico madrileño acerca del porvenir del liberalismo español.

En estas manifestaciones dice el jefe del Gobierno que la verdadera libertad política será cada día más lirana para el individuo, pero que en cambio será más protectora para la colectividad.

Agrega que los pueblos amantes

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

La función de anoche

En la función de anoche del teatro Guimera, se puso en escena la divertida comedia "Tortosa y Soler" de Abati y Reparaz, obra de argumento de gran comicidad.

Las diferentes y bien hilvanadas situaciones cómicas de la obra, causaron verdaderos momentos de hilaridad entre el numeroso público que asistió a esta función.

La interpretación estuvo a gran altura por parte de los artistas de la compañía de Morano.

Para hoy

Esta noche, en la función penúltima de la compañía del gran actor Francisco Morano, se pondrá en escena el estreno de una producción dramática en cuatro actos titulada "Sansón", original de Henry Bernstein, traducida al español por R. Carral Sanromá, en la que el excelente actor Francisco Morano realiza una labor insuperable.

de la libertad aceptan los deberes de rendir respeto a la Bandera Nacional, absteniéndose de blasfemias e irreverencias.

Dies que nadie tema acerca del porvenir que espera a España, que fué salvada cuando una loca armada de star y tea la llevaba a la ruina y al desastre, pero que fué destruida de su pedestal con el golpe del 13 de Septiembre, con el exclusivo objeto de asistirla y rendirla los homenajes que se merece.

La festividad de los Reyes Magos

Cabalgatas en provincias

Madrid 6 17'35.—Se reciben noticias de casi todas las provincias de España, diciendo que la festividad de los Reyes se ha celebrado con vistosas cabalgatas.

Estas han repartido numerosos juguetes entre los niños de los Establecimientos benéficos.

Reparto de juguetes en Madrid

En esta corte se ha celebrado la festividad de los Reyes Magos con diferentes y vistosas cabalgatas, organizadas por varias entidades.

Una de éstas la organizó el "Heraldo de Madrid", la que repartió profusión de juguetes entre los niños de la Inclusa.

También el Casino de Glases organizó otra cabalgata, repartiendo juguetes entre los hijos de los socios.

Lo que se publica en la "Gaceta"

La Exposición Ibero Americana de Sevilla

Madrid 6 17'35.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición ordenando que por los diferentes Ministerios, Centros oficiales y autoridades, se faciliten toda clase de detalles para la formación del catálogo monumental de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Oposiciones

También publica dicho periódico oficial otra disposición convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Igualmente convoca a oposiciones para proveer 350 plazas vacantes, en la escala de auxiliares de Hacienda dotadas con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Los exámenes de oposición comenzarán transcurridos cuatro meses de la publicación de la convocatoria en la "Gaceta".

De Inglaterra

El señor Lloyd George socio de la Prensa inglesa

Londres.—El Sr. Lloyd George ha aceptado la invitación que se le ha hecho de ingresar en la sección parlamentaria de Unión nacional de periodistas.

En la carta que ha escrito aceptando el nombramiento, el expresidente ministro inglés se manifiesta orgulloso de la distinción, añadiendo que su actuación como periodista no es moderna, puesto que hace más de veinte años que colabora en el "Manchester Guardian", y ha publicado bocetos parlamentarios en el "Star".

Rusia compra caucho por mediación de Alemania

Londres.—En el mercado de caucho causaban gran extrañeza las grandes compras de caucho en bruto realizadas por la plaza de Hamburgo.

Ahora se ha hecho público que las adquisiciones se hacían por cuenta de los Soviets, que dicen lo emplean en la fabricación de llantas para automóviles y para otros vehículos.

El aumento de compra de caucho por Alemania en el pasado año representa un 80 por 100 comparadas con las del año de 1926.

Lo que vale un cuadro de Mignard

Londres.—Un cuadro de Pierre Mignard, pintado en 1665 y perteneciente a la colección del duque de Vendome, ha sido vendido a un millonario norteamericano en 10.500 libras esterlinas.

Es un retrato de la duquesa de Foix y de Fandán, que murió a la edad de diez y seis años.

El marco de lienzo es también de una gran belleza y probablemente una obra maestra del famoso escultor en madera Daniel Marot.

Acuerdo entre los propietarios de minas de carbón ingleses

Londres.—La Asociación de los propietarios de minas del condado de York ha adoptado por una gran mayoría la proposición presentada por los propietarios de los condados de Nottingham y de Derby tendiendo a controlar la producción.

Todo el que produzca más de lo que se le asigne será castigado con una multa de dos chelines por tonelada.

Además, los propietarios entregarán para un fondo común tres peniques por tonelada de carbón extraído.

Dicho fondo se utilizará para hacer bajar el precio de las exportaciones con objeto de reconquistar los mercados extranjeros perdidos a consecuencia de la huelga hullera del año pasado.

Deudas y reparaciones

Londres.—El "Times" comenta la declaración del ministro de Hacienda yanqui sobre la independencia de las reparaciones y las deudas delegadas, y dice que en teoría Mellon tiene razón, pero que en la práctica es imposible resolver los dos problemas separadamente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de

Libras	28'24
Frances	22'80
Liras	30'60
Francos suizos	115'70
Francos belgas	2'40
Dólares	5'81
Marcos	1'35
Escudos portugueses	2'80
Pesos argentinos	2'6
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	70'70
4 " " exterior	85'40
4 " " amortizable	85'00
5 " " " "	92'75

ACCIONES

Banco de España	568
Banco Español de Crédito	330
Banco Español de Río de la Plata	199
Compañía Arrendataria de Tabacos	198
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	548
Ferrocarriles del Norte	575

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Rosalía Montero, de 10 años, domiciliada en San Francisco número 11 herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Ramón Sevilla, de 21 años, domiciliado en Marina número 39. Herida incisa en la cara dorsal del antebrazo derecho.

Victoria Hernández, de 22 años, de nacimiento en La Guesta, herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Leandro Herrera, de 32 años, domiciliado en Callejón Curvo, número 9. Herida contusa en la región hiparietal.

Concepción Garrillo, de cinco años domiciliada en la carretera de San Andrés. Herida contusa en la región occipital.

José Pérez, de 14 años, domiciliado en Miraflores, 14. Herida contusa en la región superciliar que comprende el plano lateral derecho.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para puertas.

Gran surtido de Sobres comerciales, desde 10 pesetas el millar con impresión

PARA DIBUJO Y PLANOS

Papel continuo, ferropruado, ferrogálico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escabones, escalas de reducción, tinta china en todos colores.

Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, 7. SANTA CRUZ DE TENERIFE

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Mapas, pizarras, tinta en polvo, fiza, retrato de S. M., banderas, libros de las casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

Se editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con la Imprenta.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encarguen. Recordatorios de difuntos, últimos modelos.

Comunidad de explotación de aguas "La Caldereta"

Convocatoria. A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de dicha Comunidad, para el día 15 del corriente mes, domingo, a las tres de la tarde, y en el local Casino El Recreo, de este pueblo, para tratar estos particulares: Primero. Contabilidad, elecciones y asuntos generales. Artículo 25. Segundo. Subasta de participaciones. Artículo 7. Realejo Bajo, 6 de Enero de 1928. —El secretario, Pedro A. Rodríguez; el presidente, Francisco Medina.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

¡Quisad solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

MAGNIFICO PISO acabado de construir, se alquila. Informes: Santa Clara, 4.

Sindicato de Automóviles de Turismo

de Santa Cruz de Tenerife. Se cita a los señores sindicados para que el lunes 9 de Enero próximo, concurran a Junta general extraordinaria, que se celebrará en ese día en el "HOTEL CONTINENTAL" Marina, 19, a las nueve de la noche, bajo la siguiente orden del día. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1927. El presidente, J. Hernández Clavijo. ORDEN DEL DIA Rendición de cuentas. Elección de cargos de la Directiva, por renuncia de la actual.



RESFRIADOS - CATARROS - RONQUERA LARINGITIS - BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA. PASTILLAS D^o GRAU PECTO-BALSÁMICAS A LA FRESA Y MENTA. Una peseta caja.

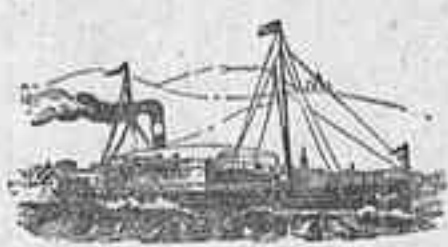
Academia "Pestalozzi"

San Francisco Javier, 18 (trasera del antiguo Salón Novedades, en la actualidad Garaje del señor Camacho. Clases de Primera Enseñanza Elemental y Superior. Bachillerato, por el nuevo plan, Magisterio, Comercio y Carreras Especiales. Horas de clase para la Primera Enseñanza, de 9 a 12 y de 2 a 5. HONORARIOS MODICOS.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA EFERMEDEADES DE LOS OJOS por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ. Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos. INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 148. Puerta Gansec 67.

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

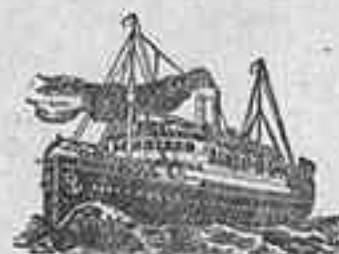
Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	8	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Cotonú, Forcados y Sapele.
WAGANA Woermann-Linie A. G.	9	Las Palmas, Monrovia, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Sao Thomé, Libreville y Mossamedes.
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	13	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
BREMEN Norddeutscher Lloyd	14	Las Palmas, Lisboa y Bremen.
CAP ARCONA Hamburgo-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	17	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
IVO Hamburg Bremer Afrika Linie	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Acra, Cotonú, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó, Kribi, Tiko, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	27	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
OCEANA Hamburg-Amerika Linie	28	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Villefranche y Genova.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "GLENGORM CASTLE" de 6.763 toneladas de registro, se espera en este puerto en 9 de Enero, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Enero de 1928.

Nombre del Vapor	DIA	DESTINO
POETA AROLAS	Viernes 6	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 9	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 13	Cádiz y Barcelona.
ESCOLANO	Lunes 16	Cádiz, Bilbao, Gijón y Santander.
FLORINDA	Viernes 20	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 23	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 27	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 30	Cádiz, Bilbao, Gijón y Santander.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar. Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

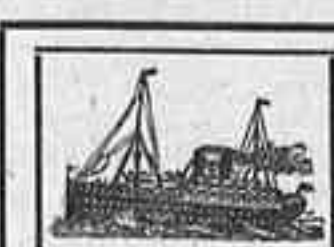
Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	7	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	11	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
REINA VICTORIA EUGENIA	14	Cádiz y Barcelona.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1928

— PARA LIVERPOOL —

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7	«Avoceta»	Liverpool.
14	«Aguila»	Id.
21	«Alca»	Id.
28	«Ardeola»	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Asimismo pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero.

El magnífico vapor «San Carlos» El día 11 para Londres.

El magnífico vapor «San Lucar» El día 13 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero.

El magnífico vapor «San Andrés» El día 8 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en este periodo

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Gao, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Múrcia, Montori, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente Juan P. Alonso Imeldo Serís 16.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weisberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRIBICO.



La Bota de París

Gran almacén de calzado PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS Precios sin competencia. También se hace calzado de encargo a la medida.

CAJAS VACÍAS Y TAPAS DE FARDOS

Se venden en Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 14 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio de J. Rodríguez Lopez, Cirujano Radiólogo

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositivas y de los reintegros sin libreta.

Las impositivas se efectuarán mediante hojas de impositiva firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada impositiva, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, minimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez calle Viana (antes Pino) número 7.

OPTICA MEDICA

San José núm. 17.

Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín; sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el número 9 de dicho calle.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedarios, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales. Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

PURGANTE YER

La gloria de los niños y personas mayores es el PURGANTE IDEAL NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40.

Venta en todas partes del mundo.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4).

SE CONFECCIONAN toda clase de trajes para caballeros y niños, a precios económicos.

También se confeccionan abrigos y gabardinas para caballeros y niños.—Pablo Iglesias, número 20.

Uvas frescas de Málaga

SE VENDEN EN "LA GADITANA", POR BARRILES Y AL DETALLE POR KILOS SAN PEDRO ALCANTARA, 6

SELLOS DE CAUCHO Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad